

10

n

si

el

ACTA No. 2 - 2019

sesión de Cabildo Abierto Ambiental celebrado por la Corporación Municipal de Cartanvenas, F.M. a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve a las 5:00 P.M. en el Salen Municipal. Preside el Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cáliz y los Regidores por su orden: 1o. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2o. Lic. Dania Madira Arquipo Izaguirre, 4o. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 7o. Sec. Belén Lorena Cervato Medina, Sres. Miembros Cuerpo de Bomberos, pastores de las diferentes iglesias, patronatos, director Municipal de Educación, pasantes de Práctica ENAG, pueblo en general, faltando los Regidores 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce; 5o. Sr. Elum Adalid Velásquez Raudales; 6o. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez; 8o. Prof. Marvel Antonio Medina Velásquez, por ante la Secretaría que suscribe y date.

AGENDA: Apertura, Oración, Himno Nacional Bienvenida, por el Alcalde Municipal, Presentación Política Municipal Ambiental, Presentación Concurso Barrio Limpio, Premio Municipal de Ambiente 2019; Discusión del Plan Municipal de Manejo y Areas Verdes Discusión del Plan Municipal de Rehabilitación, Conformación de Plataforma ciudadana para la Protección del Medio Ambiente, Preguntas y Respuestas. Cierre.

1o. Se Abrió la sesión con la Oración, Entonación del Himno Nacional y Presentación de la Mesa Principal.

20. Palabras del Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan Aguero, da gracias a todos ustedes por su asistencia y la Corporación Municipal para hacerse presente, instituciones, hoy celebramos este Cabildo Abierto Ambiental, hoy quisimos hacerlo a nuestro medio Ambiente, toda la mañana y tarde se tuvo jornada de Restauración, donde participaron instituciones como CHABOSUT, COPECO, Grupo de jóvenes Planta tu Origeno, estudiantes del Instituto Nocturno Francisco Morazán, estudiantes pasantía UNA, la mutación se hizo por perforación, pastornatos, notas, carteles, página de la Alcaldía, internet, la población que se unió fue bienvenida, es un tema de impacto; empezamos a sufrir a pesar que tenemos varias fuentes de agua, en el verano tuvimos que racionar el agua y no hacemos nada por conservar el medio ambiente; pedimos hacer un llamado a la conciencia; hacerlo responsable en denunciar cuando alquien corte árbol o desperdicie el agua, tenemos la presentación de la Política Municipal Ambiental, concurso del Barrio Limpio, me da gusto como personas de la III edad estén limpiando su casa, premiaremos al Barrio Limpio y seguimos trabajando porque Cantarras si vale la pena.

30. El Sr. Regidor Ing. Marco Gurmán, presenta la Política Municipal Ambiental. Finalidad Nuestra Política Ambiental, es una visión de cómo queremos que se maneje los recursos del municipio, enmarcando todas las acciones dentro de

principios de Desarrollo Sostenible, Resiliencia, Preservación, Protección y Restauración; que nos permite una utilización racional de los mismos sin comprometer a nuestras futuras generaciones.

Áreas Protegidas

- Reserva Biológica El Chile.
- Parque Nacional La Tigra
- Reserva Privada Natural Katías
- Sitio de Importancia para la Vida Silvestre La Estancia.

Principales Fuentes de Agua

- Río Choluteca
- Río Chiguito
- Río Liquidimaya
- Quebrada El Liquidambar o Katías
- Quebrada Grande o Las Delicias
- Quebrada de Suyapa

MISION: Convertir a Cantarranas en un municipio, con un desarrollo sustentable y resiliente a través de la protección, restauración y conservación de los Recursos naturales, mediante la coordinación, y cooperación interinstitucional, que asegure la calidad de vida de los presentes y futuras generaciones. -

MISION: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población de Cantarranas, fomentando la construcción y sostenimiento de entornos saludables, por medio de la promoción de salud, educación comunitaria, desarrollo sostenible y resiliencia comunitaria con transparencia y rendición de cuentas. -

Lineamiento Político Municipal Ambiental: La Política Municipal Ambiental consta de 7 lineamientos; Lineamiento 1: Mecanismos de Protección,

Conservación, Restauración, Aprovechamiento y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.

- Lineamiento II: Desarrollo Local Sostenible.

- Lineamiento III: Fortalecimiento de la Prestación de Servicios Básicos.

- Lineamiento IV: Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático.

- Lineamiento V: Legislación, control y Regularización Ambiental.

- Lineamiento VI: Educación, sensibilidad a la Población y Gestión de Información.

- Lineamiento VII: Fortalecimiento Institucional y participación ciudadana.

Cada lineamiento consta de sus propias estrategias. La Política la construyen 19 estrategias de trabajo.

40. Presentación del Concurso Barrio Limpio Premio Municipal de Ambiente 2019, el Ing. Marco Guzmán presenta el Proyecto el cual esta es una propuesta por la Parante Andy Antúnez - de la UNAG, para todos los barrios que deseen participar.

Objetivos: General: Generar conciencia y participación en la población de Cantarranas sobre el Manejo Integral de los Residuos sólidos y motivar para mantener ambiente sano en los barrios del municipio; a través del concurso Barrio Limpio como parte del premio Municipal de Ambiente. Específicos:

Incentivar a la Población a la participación del concurso de la sensibilización y limpieza de calles, espacios públicos, embellecimiento y así aportando al manejo integral de residuos sólidos. - Mejorar la competitividad del Municipio de

Contarvamos, para el desarrollo turístico sustentable a través del concurso Barrio Limpio y crear más belleza escénica en su entorno. Influir en el comportamiento de las personas a través de las charlas de Manejo de Residuos Sólidos y colocación de basureros y desarrollando la inserción e innovación de los ciudadanos.

COMPROMISOS: La inscripción al concurso "El Barrio Limpio" conduce a la comunidad a asumir varias responsabilidades:

- Ayudar a mantener limpias las calles del barrio.
- Conformar comité de limpieza de barrio que perdure en el tiempo.
- Lograr autocontrol sobre el manejo de Residuos Sólidos.
- Respetar los horarios establecidos de recolección, correspondiente a su barrio.

PROCEDIMIENTO: El equipo de pruebas será responsable de la evaluación de los barrios, para definir los barrios ganadores.

- El concurso tendrá una duración de cuatro meses calendario, iniciando el 1 de junio 2019. En cada barrio se realizará una reunión comunitaria para la selección del comité de coordinación y seguimiento; el comité de coordinación y seguimiento deberá estar integrado por coordinador, sub-coordinador y vocal; En el concurso se seleccionaron tres barrios ganadores de la siguiente forma: 1er. lugar Premio de \$ 30,000.00, 2do. lugar \$ps. 20,000.00 y 3er. lugar \$ 10,000.00 con premiación comunitaria.

50. Plan Municipal de Manejo de Áreas Verdes, presentado por Ing. Marco Gorman, y propuesta que fue realizada por la Pasante Arq. Graciela, de la UAG;

Objetivo General: Aumentar la cantidad de espacios con vegetación que contribuyan a un mejor balance ecológico y permitan tener espacios de confort y esparcimiento en el municipio de Contamancas.

Específicos: Establecer los lineamientos para la creación de áreas potenciales para mejorar la vitalidad y el microclima del casco urbano del municipio, fomentar una cultura de aprecio y respeto por la naturaleza, a través de las actividades de acercamiento y educación ambiental, Establecer las actividades pertinentes con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad para el mantenimiento de áreas verdes. — Incentivar a los vecinos del municipio a establecer y destinar lugares para la creación de áreas verdes comunitarias; Proponer actividades para la recuperación de áreas verdes dentro del casco urbano, Establecer las actividades pertinentes para el óptimo mantenimiento de las áreas verdes existentes y nuevas. —

ESTRATEGIAS: Mantenimiento y mejoramiento de áreas verdes ya establecidas, creación de áreas verdes en lugares estratégicos; Empoderamiento ciudadano.

PROGRAMAS DEL PLAN: Programa de Ampliación de cobertura vegetal urbano, Aprovechando lo nuestro, Construyamos jardines. Mi escuela, Mi jardín.

60. Discusión del Plan Municipal de Restauración: Propuesta pasantes UNAG y técnicos municipales, presentado por Ing. Marco Gorman; Objetivo General: Establecer los lineamientos generales que permitan recuperar las fuentes hídricas, la proliferación de espacios nativos y así mismo contribuir a la mitigación del cambio climático nacional y global (GGI), a través de la restauración en el municipio de Cantarranas, Francisco Morazán. Específicos: Mejorar las condiciones de las zonas de plantaciones forestales a través del establecimiento de plantas nativas y así recuperar la cobertura forestal del lugar; Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones adyacentes a las plantaciones, creando fuentes de empleo temporales o permanentes. - Crear vínculos para la gestión de recursos humanos y materiales; tangibles e intangibles que aseguren la competitividad y sostenibilidad de las plantaciones forestales. - Acciones: Recuperación de áreas forestales degradadas; se reforestará las áreas degradadas y con suelos muy pobres para reparar el componente arbustivo y arbóreo en el ecosistema y áreas de franco proceso de erosión, contribuyendo al beneficio ambiental, económico y social del ámbito de intervención; Arborización urbana; A fin de aumentar la cantidad de áreas verdes por habitante para contrarrestar el aumento de la

de recursos económicos, compras materiales, facturas y gestión de materiales. - Publicistas: Encargado de hacer páginas donde se publicaran las actividades, de la elaboración de folletos, boletines, reportajes y todo lo referente a publicidad. - Vocal I: Encargado de sustituir al presidente en caso de ausencia, hacer enlaces con instituciones educativas, cuerpo de bomberos y demás entes que ayudaran en el desarrollo de las actividades.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS: 1) Si. Javier Espinal; ha visto el fenómeno del gorgojo, será necesario tener autonomía municipal, para dar respuesta al ciudadano de los bosques, se escucha que el gorgojo en el pino fue para favorecer empresas de biomasa y los de Ict dan permiso para el aprovechamiento. b) En el caso urbano Cantarranas se reconoce porque está limpio, pero en el Río Chiquito lado del hotel tiran mucha basura en el río; calle principal del Naranjal mucho pañal desechable en la calle, poner banquitas por la quebrada que pasa calle El Naranjal, para las personas que salen a correr, si quieren descansar y los buses utilicen bolsas para basura porque las personas tiran todo a la calle. - R/ Inq. Marco; da el municipio solo tiene que ver voluntad del propietario si pino 1600 fue declarado municipio y solo el sr. tiene competencia de la autonomía, pero en los privados no. - Sra. Jennifer Bardales; ha leído que

visto que en el parque está alto el monte, en algunas calles tubería rota, picada y se que lavan carros, aceras, todos los días gastan cantidad de agua hacer conciencia. —

R/ Por medio de la UMA se hacen reuniones y se sacará nuevamente comunicado para mantener limpio, solares, casas y calles y ahorrar acabadamente el agua. — Sr. Gerardo Coello; en la junta por las gradas hacer conciencia a la gente para que arregle y tenga limpio que la gente que venga vean bonito. — R/ Hacer conciencia a la gente. — Juan Ba. Las

Lomas; donde se va a reforestar, si sólo el Sr. es ejidal. — R/ Preguntar Marco Gumen; hay 2700 hectáreas para reforestar, a orilla de carretera, promover solares baldíos, aldeas. —

Sr. Nivlan Cáliz - Bamberos; con los incendios forestales, hay una situación y preocupa este año fueran 17 incendios de bosque, 6 incendios de zacatera, en lo que es cobertura de Cantarranas, si se va a trabajar en conjunto, UMA, si van a pedir permiso para controlar, mantener copia porque si se para el fuego sabemos a quien señalar y sentar un precedente. — R/ Sr. Oscar Reyes -

UMA tomar nota; Presentación de los integrantes del Grupo Planta su Origen; trabajan en medio ambiente, quien quiera ser parte del grupo puede integrarse, las puertas están abiertas, dividirlos en cuadrilla, agradecer a

visto que en el parque está alto el monte, en algunas calles tubería rota, picada y se que lavan carros, aceras, todos los días gastan cantidad de agua hacer conciencia. —

R/ Por medio de la UMA se hacen reuniones y se sacará nuevamente comunicado para mantener limpio, solares, casas y calles y ahorrar acabadamente el agua. — Sr. Gerardo Coello; en la junta por las gradas hacer conciencia a la gente para que arregle y tenga limpio que la gente que venga vean bonito. — R/ Hacer conciencia a la gente. — Juan Ba. Las

Lomas; donde se va a reforestar, si sólo el Sr. es ejidal. — R/ Preguntar Marco Gumen; hay 2700 hectáreas para reforestar, a orilla de carretera, promover solares baldíos, aldeas. —

Sr. Nivlan Cáliz - Bamberos; con los incendios forestales, hay una situación y preocupa este año fueran 17 incendios de bosque, 6 incendios de zacatera, en lo que es cobertura de Cantarranas, si se va a trabajar en conjunto, UMA, si van a pedir permiso para controlar, mantener copia porque si se para el fuego sabemos a quien señalar y sentar un precedente. — R/ Sr. Oscar Reyes -

UMA tomar nota; Presentación de los integrantes del Grupo Planta su Origen; trabajan en medio ambiente, quien quiera ser parte del grupo puede integrarse, las puertas están abiertas, dividirlos en cuadrilla, agradecen a

la Corporación Municipal por el apoyo; dar gracias a los Banderas por brindar su ayuda; agradecen llamar la atención a las personas que van tirando basura, porque esto no ayuda a nuestro planeta, los padres se familia dejar patz por a los jóvenes en vez de que orden en la calle o haciendo algo más bien; el objetivo es que sea una cantanana verde, muchos objetivos se van a cumplir; hemos estado limpiando las áreas donde se va a sembrar árboles; ya se limpio el Rio Chiguito y se está reforestando; están haciendo gestiones porque la idea es poner basureros y reciclar basura y con ella hacer Arebajis para utilizar esta basura, la idea dejar los 3 rotulos para que aprendan a reciclar. - Sr. Juan Cipriani; es admirable esta conformación de este grupo, por se les de los instrumentos, guantes, botas de hule, para que sigan trabajando. - Sr. Alcalde, quiere unirse a las felicitaciones, el trabajo no es sólo de ellos, es responsabilidad de todos, jóvenes vamos a apoyarlos, todas esas observaciones, todo eso hacerlo por escrito las denuncias con nombre y apellido., un millón de gracias.

9. El Sr. Alcalde cierra la sesión invitando a todos a colaborar y organizarse el medio ambiente urge tomar medidas, por el cambio climático, muchas gracias, buenas noches.

10. No habiendo más que se cierra la sesión.

